

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 004 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 22/04/2015 y 22/04/2015

Fecha: 21/04/2015

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014001160 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	OSCAR ALFONSO DEL TORO GOMEZ	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	21/04/2015	22/04/2015	24/04/2015	
2000133330042014001760 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ADRIANA YANETH VELASQUEZ ALVAREZ	UNIVERISIDAD POPULAR DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	21/04/2015	22/04/2015	24/04/2015	
2000133330042014001920 0	Acción Contractual	Sin Subclase de Proceso	ROBERTO MARIO DAZA LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	21/04/2015	22/04/2015	24/04/2015	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA